



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 09.11.2022
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.
Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional

TABLA:

1. Aprobación de Acta:

- Sesión Ord. N° 20 de fecha 26/10/2022.
- Sesión Ext. N° 22 de fecha 20/10/2022.

2. Informe de Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord N° 3734 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción saneamiento sanitario San Lorencito, Comuna de Quilleco".
- Ord N° 3735 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación del proyecto tipología C-33 "Adquisición motoniveladora, rodillo compactador y remolque cama baja, comuna de Yumbel"

3. Informe Comisión de Deporte.

- Ord N° 3737 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Diego Portales, Talcahuano".
- Ord N° 3736 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento Estadio Golondrinas, Hualpen".

4. Informe de Comisión de Desarrollo Social.

- Ord N° 3731 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7108e19, que aprueba cartera recomendada concurso participación en campeonatos Deportivos FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo de proyectos que se indican.
- Ord N° 3732 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7133o20, que aprueba proyectos de la subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.
- Ord N° 3733 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7109e19, aprueba proyectos de la subvención Mujer y Género FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.

5. Informe de Comisión de Medio Ambiente.

- Ord N°3721 de fecha 04/11/2022, solicita pronunciamiento sobre:
 - DIA Adenda complementaria "Proyecto extracción de arena de pozo lastrero Fundo Santa Gregoria", comuna de Los Ángeles.
 - DIA, Adenda "Parque La Piedra", comuna de Penco.
 - DIA, Adenda "Actualización y aumento de producción de Planta Mulchén", comuna de Mulchén.

6. Informe de comisión de Planificación y Desarrollo Regional.

- Ord N° 3738 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 3 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.
- Ord N° 3739 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 8 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

7. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

8. Comisión de Mujer y Equidad de Género.

9. Varios



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 09/11/2022
CONSEJO REGIONAL
DE LA REGION DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES | |
| 02.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA | 15.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS |
| 03.- BADILLA COFRÉ PATRICIO | 16.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 04.- BLAS MUÑOZ PIERO | 17.- REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 05.- BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 18.- ROJAS CASTILLO IVANIA |
| 06.- BURGOS RÍOS JACQUELINE | 19.- SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 07.- CONCHA HIGALDO TANIA | 20.- STARK ORTEGA TERESA |
| 08.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 21.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA |
| 9.- CORDOVA BUSTOS ROBERT | 22.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 10.- DELGADO CAREAGA ADRIANA | 23.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA |
| 11.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 24.- VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA | 25.- VERA RIQUELME RODRIGO |
| 13.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 26.-VIGUERAS MATAMALA BRENDA |
| 14.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS | 27.- YAÑEZ SOTO ALICIA |

La Consejera Ana Araneda Gómez no asistió a la Sesión por encontrarse participando en la COP 27, actividad internacional sobre temáticas medioambientales, mandatada por el Gobierno Regional.



A nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 21 del Consejo Regional, Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Saluda a los presentes Alcaldes, Concejales, Juntas de Vecinos y ciudadanos/as.

Como primer punto de la tabla se somete a votación las siguientes actas.

1. Propuesta de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 26/10/2022.
 - Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 20/10/2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: En votación el acta de la Sesión Ord. N° 20 de fecha 26/10/2022.

ACUERDO N°01:

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 26/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Corresponde ahora, someter a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 20/10/2022.

ACUERDO N°02:

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 20/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, A. DELGADO D. G, NZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA, R. DÍAZ, J. SANDOVAL.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2.1 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como primer punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 3734 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción saneamiento sanitario San Lorencito, Comuna de Quilleco", Código BIP 30370176-0, por un monto de \$787.894.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

Se señala que esta reevaluación es solicitada por pérdida de RATE y se actualiza el presupuesto a precios actuales y además el listado de beneficiarios. Es importante señalar que el objetivo para el cual se habían otorgado los recursos por parte del Consejo Regional el año 2020, se mantiene y sólo se modifica la cantidad de beneficiarios el cual originalmente eran 230 a 233 uniones domiciliarias (beneficiarios).

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad someter a votación el Ord. N° 3734 de fecha



04/11/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción saneamiento sanitario San Lorencito, Comuna de Quilleco", Código BIP

303701760, por un monto de \$787.894.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3734 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción saneamiento sanitario San Lorencito, Comuna de Quilleco", Código BIP 30370176-0, por un monto de \$787.894.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3734 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO", CÓDIGO BIP 30370176-0, POR UN MONTO DE \$787.894.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

2.2 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En el punto dos de la tabla se analizó el Ord. N° 3735 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación del proyecto tipología C-33 "Adquisición motoniveladora, rodillo compactador y remolque cama baja, comuna de Yumbel", código BIP 40042307-0, por un monto de \$467.221.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia de Sra. Mabel Méndez, Secplan de la Municipalidad de Yumbel, quien señala que actualmente el municipio no cuenta con recursos para mejorar y mantener permanentemente los más de 200 km existentes de caminos rurales y vecinales de materialidad tierra y ripio, por lo cual se hace muy necesario la adquisición de la motoniveladora y un rodillo compactador, el cual daría solución al déficit actual y lograría atender los caminos mencionados y mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna.

Analizado el tema, por 14 votos a favor y una abstención, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3735 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación del proyecto tipología C-33 "Adquisición motoniveladora, rodillo compactador y remolque cama baja, comuna de Yumbel", código BIP 40042307-0, por un monto de \$467.221.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3735 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación del proyecto tipología C-33 "Adquisición motoniveladora, rodillo compactador y remolque cama baja, comuna de Yumbel", código BIP 40042307-0, por un monto de \$467.221.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3735 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO TIPOLOGÍA C-33 “ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR Y REMOLQUE CAMA BAJA, COMUNA DE YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40042307-0, POR UN MONTO DE \$467.221.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como tercer punto en tabla, se señala que el día anterior se envió por correo electrónico un oficio el cual no estaba en la tabla: Ord N°3742 de fecha 07/11/2022, el cual solicita la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas – económicas para los proyectos:

- Construcción Sede comunitaria Nueva Las Salinas, comuna de Talcahuano, código BIP 40003468-0, por un monto reevaluado año 2022 \$102.302.000
- Construcción Aislación y Mejoramiento Piso en Gimnasio Rio Claro, comuna de Yumbel, código BIP 30459211-0, por un monto reevaluado año 2022 \$70.189.000.

Analizado el tema, por 15 votos a favor y una abstención, se acuerda someter a votación el Ord. N°3742 de fecha 07/11/2022, el cual solicita la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas – económicas para los proyectos que señala.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N°3742 de fecha 07/11/2022, el cual solicita la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas – económicas para los proyectos que señala.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3742 DE FECHA 07/11/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES DE LAS REEVALUACIONES TÉCNICAS – ECONÓMICAS PARA LOS PROYECTOS QUE SEÑALA.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

2.4 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En cuarto punto, se contó con la presentación de la Jefa de División Sra Sandra Ibáñez H., quien expuso la ejecución presupuestaria del GORE al 30 de septiembre, considerando que las cifras oficiales del mes de octubre aún no han sido informadas por SUBDERE. Se informa que el Gobierno Regional del Biobío, lidera la ejecución presupuestaria en el año 2022, considerando que se ha tenido un aumento de un 25% del presupuesto administrado al mes de octubre del 2022. Se señala, del mismo modo, que según la proyección del presupuesto se tiene un aumento de presupuesto de MM\$93.357 a MM\$109.128 de pesos aproximadamente, monto por el cual se medirá la ejecución del gasto al mes de diciembre. Sin perjuicio de ello es necesario aclarar que el presupuesto que ha administrado a la fecha el Gobierno Regional, asciende a MM\$116.480.



La diferencia del monto de presupuesto administrado por el GORE respecto del monto con que se medirá el gasto en diciembre, se explica a que existen aumentos y disminuciones del presupuesto. Estas disminuciones corresponden a rebajas del presupuesto por diversos conceptos, como por ejemplo, las de emergencias, frente a lo cual nada se puede hacer por cuanto es materia de ley y las hace directamente la DIPRES, como también existen “rebajas” que se explican, como una nueva forma de ejecutar el presupuesto, considerando que se hacen transferencias del presupuesto del GORE a otras instituciones, como por ejemplo a Bomberos, Carabineros para los vehículos blindados, a SERVIU para los pavimentos de la isla Santa María, al Ministerio de Transporte para proyectos de electro movilidad, considerando que todos estos proyectos fueron aprobados por el Consejo Regional, es que no se puede hablar de una rebaja del presupuesto, sino que una nueva forma de ejecutarlo, a través de transferencias a otros servicios.

Sobre los aumentos del presupuesto, son aumentos por conceptos principalmente para financiamiento del programa especial de FRIL por MM\$13.000, en donde el GORE Biobío fue uno de los pocos Gobiernos Regionales que obtuvo este aumento, gracias al trabajo que se hizo para la postulación y revisión de dichos proyectos. También se aumentó el presupuesto por concepto de Saldo Inicial de caja, devolución de la región de Ñuble, Provisiones de eficiencia, fondo de equidad regional, fondo apoyo a la contingencia, etc.

2.5 CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: En último punto, se contó con la presencia de don Luciano Parra P., Jefe del Departamento de Inversión, quien expone sobre las iniciativas menores a 7000 UTM, listado que fue expuesto y enviado a todos(as) los(as) Consejeros y Consejeras Regionales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla, pasamos al tercer punto, que corresponde el Informe de Deporte.

3. Informe Comisión de Deporte.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: La Comisión se constituyó en las oficinas del Gobierno Regional en la comuna de Los Ángeles donde se analizó la situación del proyecto estadio para la comuna de Los Ángeles, para ello se contó con el alcalde Esteban Krause y la Seremi del Deporte Andrea Saldaña.

En la oportunidad, el Alcalde detalló las intensas gestiones se han realizado para tratar de concretar esta iniciativa, mencionando por ejemplo que el año 2020 se llamó a licitación, proceso en el que llegó una carta del Director Nacional del IND señalando que se había incumplido el convenio porque no se había rendido mensualmente los 1.500 millones transferidos al municipio, dando por terminado el convenio y debiendo, con ello, postergar la licitación. Luego de eso, desde el ministerio del deporte se ofrece un estadio para 5 mil personas y una piscina temperada, pero después de reunirse con distintas organizaciones se negaron a esa posibilidad. Luego, la Ministra del Deporte de la época se abrió a ver el tema y se generó una modificación al convenio.

Al asumir el nuevo gobierno se le ha indicado al actual director regional del IND que, de los 24 mil millones de presupuesto, 15 mil millones lo pone el Gore y el resto el IND, mientras que el municipio realizó las gestiones para actualizar los precios y ahora cuesta 35 mil millones de pesos. A propósito de eso se han planteado algunas alternativas como hacer el estadio por etapas y luego presentar la ampliación o seguir con el monto completo.

Se agrega que al revisar la cartera de proyectos del gobierno no existen diseños de iniciativas importantes para Los Ángeles, por lo que este proyecto sería un gran impulso, esperando que se reúnan todas las autoridades relacionadas al tema y se envíe esta iniciativa al Mideso para la reevaluación del estadio en su aspecto financiero. Por su parte la Seremi del Deporte plantea que se mantiene la oferta de los recursos comprometidos y asegura que el proyecto sigue con las condiciones técnicas que se conocían desde un principio.

Sobre el tema los CORES asistentes plantean que el estadio se mantenga en la capacidad original y la consejera Teresa Stark propone un voto político del CORE de respaldo en beneficio de esta iniciativa.



Analizado el tema, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar un voto político de respaldo a la ejecución del proyecto “Estadio para la comuna de Los Ángeles”.

Se analizó, como primer tema, la solicitud del Ord. N° 3737 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Diego Portales”, Talcahuano.

Para esto se contó con Julio Rodríguez, Secplan de la comuna de Talcahuano, quien indicó que la actual cancha se encuentra en mal estado representando un riesgo físico para deportistas del fútbol amateur. El proyecto contempla el mejoramiento de la cancha de tierra y su habilitación con pasto sintético cubriendo una superficie de 6.336 m², reparación del cierre perimetral, mejoramiento de accesibilidad universal y el drenaje que considera un sistema de aguas lluvias sobre una base estabilizada compactada y sobre ello el pasto sintético, iniciativa que alcanza los 519 millones 745 mil pesos.

Sobre el tema la consejera Alicia Yáñez plantea la situación de inundación del terreno y con un

acceso complejo, explicándose que quedará con una pendiente para que el agua corra dejando el sistema de canalización de manera adecuada.

Analizado el tema, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar el Ord. N° 3737 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Diego Portales”, Talcahuano.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3737 de fecha 04/11/2022, solicita aprobación proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Diego Portales”, Talcahuano.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3737 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL DIEGO PORTALES”, TALCAHUANO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

3.2 CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Como segundo punto en tabla, se analizó Ord. N° 3736 de fecha 04.11.2022, solicita aprobación proyecto “Mejoramiento estadio Golondrinas”, Hualpén.

Para ello se contó con profesionales de la Secplan del Municipio y el Administrador Municipal de la comuna de Hualpén. Sobre el tema se indicó que se trata de la etapa de diseño lo que permitirá la contratación de servicios de arquitectura y especialidades concurrentes acorde a programa arquitectónico aprobado por el IND para graderías para 1.500 espectadores, sala de prensa, carabineros, camarines, baños, circulación exterior y zona de estacionamiento entre otros. El proyecto tiene como eje central la atención de la demanda de espacios públicos para el desarrollo del deporte y actividades recreativas.

Sobre el tema la Consejera Alicia Yáñez consulta por qué se presenta un diseño y no ejecución, explicándose que es importante realizar primero el diseño como calicatas, trabajo de hormigón etc., pues existen muchos proyectos complementarios. Por su parte, el Consejero Gabriel Torres señala que este es el único estadio municipal de la comuna y el último aporte lo recibió el 2010 para el pasto sintético. Se trata de una comuna que tiene más de 33 clubes, dos ligas por lo que la actual infraestructura no es suficiente.

Analizado el tema, se acuerda por 14 votos a favor y una abstención, recomendar a la sesión aprobar el Ord. N° 3736 de fecha 04.11.2022, solicita aprobación proyecto "Mejoramiento estadio Golondrinas", Hualpén.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3736 de fecha 04.11.2022, solicita aprobación proyecto "Mejoramiento estadio Golondrinas", Hualpén.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3736 DE FECHA 04.11.2022, SOLICITA APROBACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO GOLONDRINAS", HUALPÉN.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- **Consejera Alicia Yáñez** solicita hacer una comisión mixta con comisión Social para conocer el estado del diseño del centro de alto rendimiento, sobre lo que no se tiene mayores antecedentes.
 - **Consejera Teresa Stark** comenta que la comisión trabajó en Los Ángeles para analizar
- a- Instituciones:

| CÓDIGO | PROVINCIA | COMUNA | ESTAMENTO | NOMBRE PROYECTO | NOMBRE INSTITUCIÓN DICE | NOMBRE INSTITUCIÓN DEBE DECIR | MONTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE | PUNTAJE FINAL |
|------------|------------|---------|-----------|---|--|---|--------------------------------|---------------|
| 2022CD0055 | Arauco | Cañete | Privado | PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO FÚTBOL | CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA | CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDAD | 2.905.000 | 76 |
| 2022CD0198 | Biobío | Tucapel | Privado | PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE FÚTBOL | CLUB DEPORTIVO MONTE VERDE | CLUB DEPORTIVO MONTEVERDE | 3.140.940 | 87 |
| 2022CD0214 | Biobío | Tucapel | Privado | CAMPEONATO COMUNAL DE RAYUELA | CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE RAYUELA PASOS DE LEONES DE TRUPAN | CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE RAYUELA PASO DE LEONES DE TRUPAN | 2.422.000 | 86 |
| 2022CD0065 | Concepción | Hualpén | Privado | VILLA PALITO VIVE CON EL FUTBOL | CLUB DEPORTIVO VILLA PALITO | CLUB DEPORTIVO VILLA PALITO | 3.498.000 | 81 |
| 2022CD0091 | Concepción | Lota | Privado | FUTBOL: SALUD, VIDA Y PASION | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL 9 DE AGOSTO DE LOTA | CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL 9 DE AGOSTO DE LOTA | 3.994.000 | 85 |
| 2022CD0218 | Concepción | Lota | Privado | SOTOMAYORUNIDO TALENTO DE FUTBOL EN EL BARRIO | CLUB DEPORTIVO SOTOMAYORUNIDO | CLUB DEPORTIVO SOTOMAYOR UNIDO DE LOTA | 3.800.000 | 85 |

Encargada Unidad de Subvenciones.

Como primer punto de la tabla se conoció el Ord. N° 3731 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7108e19, que aprueba cartera recomendada concurso participación en campeonatos Deportivos FNDR 2022. Esto, en relación a error de digitación en el nombre de seis instituciones y de un proyecto, para continuar con trámite administrativo de proyectos que se indican.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N° 3731 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7108e19, que aprueba cartera recomendada concurso participación en campeonatos Deportivos FNDR 2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N°

3731 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7108e19, que aprueba cartera recomendada concurso participación en campeonatos Deportivos FNDR 2022.

ACUERDO N°08:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3731 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7108E19, QUE APRUEBA CARTERA RECOMENDADA CONCURSO PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS DEPORTIVOS FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA.

Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3732 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7133o20, que aprueba proyectos de la subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.

POR NOMBRE INSTITUCION, del certificado 7109o19 de 18 de octubre 2022

| CODIGO | NOMBRE PROYECTO | NOMBRE INSTITUCION DICE | NOMBRE INSTITUCION DEBE DECIR | PROVINCIA | COMUNA | MONTO APROBADO CORE |
|------------|---|---|---|------------|-------------|---------------------|
| 2022MG0003 | PREVENCIÓN DE ABUSO Y VIOLENCIA DE GÉNERO Y ENTREGA DE HERRAMIENTAS PARA LA INDEPENDENCIA | JUNTA DE VECINOS LOMAS TUCAPEL | JUNTA DE VECINOS LOMAS DE TUCAPEL | BIOLIO | LOS ANGELES | 2.000.000 |
| 2022MG0039 | PRIMER CONGRESO REGIONAL DE DIRIGENTES DE FÚTBOL FEMENINO AMATEUR 2022 | ASOCIACION REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR DE LA OCTAVA REGION | ASOC REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR 8VA REGION | CONCEPCION | CONCEPCION | 8.287.715 |
| 2022MG0072 | EMPODERANDO A LA MUJER DE RAFAEL | TALLER INTENGRADO DE MANUALIDADES-RAFAEL | TALLER INTEGRADO DE MANUALIDADES-RAFAEL | CONCEPCION | TOME | 4.000.000 |
| 2022MG0096 | IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MAR | AGRUPACION COMUNAL DE MUJERES ENCARNADORAS, PESCADORAS ARTESANALES Y ACTIVIDADES CONEXAS AL MAR DE LEBU | AGRUPACION COMUNAL DE MUJERES ENCARNADORAS, PESCADORES ARTESANALES Y ACTIVIDADES CONEXAS AL MAR DE LEBU | PROVINCIAL | ARAUCO | 4.000.000 |
| 2022MG0113 | MANOS LABORIOSAS SE RECREA Y CUIDA JUNTO A SUS SOCIAS | TALLER DE MUJERES MANOS LABORIOSAS | TALLER DE MUJERES MANOS LABORIOSAS DE CORONEL | CONCEPCION | CORONEL | 4.000.000 |
| 2022MG0134 | VIRTUOSAS Y EMPODERADAS | AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPREDENDORAS DE CAÑETE | AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPREDENDORAS DE CAÑETE | ARAUCO | CAÑETE | 3.000.000 |

b-) Proyecto:

| CODIGO | PROVINCIA | COMUNA | ESTAMENTO | NOMBRE PROYECTO DICE | NOMBRE PROYECTO DEBE DECIR | NOMBRE INSTITUCION | MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE | PUNTAJE FINAL |
|------------|-----------|---------|-----------|--|--|-------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| 2022CD0197 | Biobío | Cabrero | Privado | PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL COMUNAL DE ANFA | PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL COMUNAL DE ANFA | CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE CABRERO | 3.900.000 | 87 |

Se elimina del listado recomendado y financiado el siguiente proyecto, por error involuntario por no cumplimiento de normativa legal de "Institución sin fines de lucro con más de dos años de vigencia legal".

| CODIGO | ESTAMENTO | NOMBRE PROY | NOMBRE INSTITUCION | PROVINCIA | COMUNA | MONTO RECOMENDADO |
|------------|-----------|----------------------------------|---|------------|--------|-------------------|
| 2022SC0676 | Privado | EXTINTORES PARA FRUTILLARES TOME | CONDominio DE VIVIENDAS SOCIALES ALTOS DE FRUTILLARES UNO LO CARMEN | Concepción | Tomé | 4.000.000 |

Para cumplir con marco aprobado de la comuna de Tomé se aprueba la iniciativa con mayor puntaje del listado recomendado y no financiado.

| CODIGO | ESTAMENTO | NOMBRE PROY | NOMBRE INSTITUCION | PROVINCIA | COMUNA | RESULTADO EVALUACION TECNICA | PUNTAJE | MONTO RECOMENDADO |
|------------|-----------|---|---|------------|--------|------------------------------|---------|-------------------|
| 2022SC0118 | Privado | NUUESTRO BARRIO ILUMINADO EN CRISIS SANITARIA | JUNTA DE VECINOS N° 6-E, SANTIAGO OSORIO-TOMÉ | Concepción | Tomé | RECOMENDADO TECNICAMENTE | 74 | 3.820.000 |

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N° 3732 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7133o20, que aprueba proyectos de la subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3732 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7133o20, que aprueba

proyectos de la subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3732 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7133O20, QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2022, PARA CONTINUAR CON TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

4.3 CONSEJERA REGIONAL, SRA. ALICIA YÁÑEZ S.: Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord N° 3733 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7109e19, aprueba proyectos de la subvención Mujer y Genero FNDR 2022, esto en relación a correcciones de digitación de nombre de institución, para continuar con trámite administrativo, según lo solicitado por el asesor jurídico para su visación, de acuerdo a lo siguiente:

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N° 3733 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7109e19, aprueba proyectos de la subvención Mujer y Genero FNDR 2022.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3733 de fecha 04/11/2022, solicita corrección de certificado Core N° 7109e19, aprueba proyectos de la subvención Mujer y Genero FNDR 2022.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3733 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7109E19, APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN MUJER Y GENERO FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

4.4 PUNTOS VARIOS.

- La Comisión solicita al Ejecutivo ver la posibilidad de realizar una ceremonia por provincia para la entrega simbólica de certificados a las organizaciones que se adjudicaron fondos.
- Se acordó realizar unas tres comisiones para analizar los instructivos, y que estos puedan ser aprobados en diciembre.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al quinto punto, que corresponde el Informe de Medioambiente.

5. Informe Comisión de Medioambiente.

5.1 CONSEJERA REGIONAL, SRA. CAMILA ARRIAGADA G.: Como primer punto se analizó el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente sobre: DIA ADENDA Proyecto "Extracción de arena de pozo lastrero, Fundo Santa Gregoria, comuna de Los Ángeles".

El proyecto consiste en la extracción de 323.987 m³ de arena en un pozo lastrero. La extracción

de material se realizará con maquinaria pesada (excavadora) en un plazo de 10 años.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

La escasa y limitada vinculación de este proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo nos indica que su ejecución no es una acción relevante para el desarrollo de la región. Lo anterior ya que solo establece la vinculación para 3 objetivos estratégicos de solo un lineamiento, cuando la totalidad de objetivos estratégicos en la ERD son 33. En cuanto a uno de los principales efectos producidos por este proyecto que se encuentra también consultado por la comunidad en cuanto al polvo liberado al ambiente, no queda claro si las medidas tomadas serán suficientes y las acciones a realizar en caso que no lo sean.

En cuanto a las observaciones planteadas, se reiteran las siguientes:

LE 04/ OE 4.2:

Se solicita al titular definir en el CAV la forma de trabajo y persona o cargo responsable de la comunicación con la comunidad.

Se solicita al titular establecer acción a realizar en caso que el supresor de polvo aplicado no sea suficiente.

LE 04/ OE 4.4:

El proyecto podría considerar establecer un punto de reciclaje y compostaje para así disminuir la generación de residuos (asimilables a domiciliarios), considerando que si bien no es el rubro en

el cual se desarrolla podría contribuir al entorno sustentable bajo el cual se quiere situar. Se solicita al titular vincular su proyecto con la estrategia regional de desarrollo ya que la no relación del proyecto con la estrategia hace que sea incompatible con el territorio. Se solicita al titular además un estudio hidrológico e hidrobiológico con escenario de cambio climático y estrés hídrico basal.

- **Consejera Camila Arriagada** indica que el titular sólo se pronuncia a lineamientos puntuales y en lo del empleo sólo se trataría de cinco puestos de trabajos en comparación con la población que resultaría afectada, además pide sumar el pronunciamiento del ministerio del medio ambiente en el sentido que es insuficiente el levantamiento de información pues el detalle de la clasificación de especies en estado vulnerable ligadas a este proyecto, no es la correcta.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente sobre: DIA ADENDA Proyecto "Extracción de arena de pozo lastrero, Fundo Santa Gregoria, comuna de Los Ángeles".

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente sobre: DIA ADENDA Proyecto "Extracción de arena de pozo lastrero, Fundo Santa Gregoria, comuna de Los Ángeles".

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SOBRE: DIA ADENDA PROYECTO "EXTRACCIÓN DE ARENA DE POZO LASTRERO, FUNDO SANTA GREGORIA, COMUNA DE LOS ÁNGELES".

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

5.2 CONSEJERA REGIONAL, SRA. CAMILA ARRIAGADA G.: Como segundo punto del mismo Ord N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA "Proyecto Inmobiliario Parque La Piedra, comuna de Penco".

El Proyecto "Parque la Piedra" corresponde a un proyecto de tipo Inmobiliario, el cual es la modificación de un proyecto existente, ubicado en el km 4,5, Ruta 150, Camino a Penco,

específicamente en el sector Cosmito.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

LE1 OE 1.1

- a. Se señala al titular que dar cumplimiento a la normativa vigente es un aspecto legal no una vinculación con la estrategia. Se reitera observación en el sentido de que el proyecto, en general, no considera espacios inclusivos para las personas con movilidad reducida, si bien considera circulaciones en el espacio común del condominio y estacionamientos aptos para sillas de ruedas, ninguna de las viviendas propuestas es apta para personas con movilidad reducida.
- b. De acuerdo a Dictamen CGR E157665N21: Los proyectos que afecten humedales en los términos que establece el literal s) del artículo 10 de la ley N° 19.300, deben someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental aun cuando no haya mediado declaración de humedal urbano. Reconsidera parcialmente el dictamen N° E129413, de 2021. En este sentido se solicita ajustar su propuesta de proyecto, aun cuando haya obtenido un permiso de edificación.
- c. Se solicita al titular precisar fundadamente la afectación o no de la actividad apícola registrada.

- d. Se reitera al titular explicar precisamente cómo planifica la participación ciudadana (efectividad de difusión, por ejemplo).

LE1 OE 1.4

- a. Se solicita al titular aclarar el plan de rescate y relocalización, el plan descrito se encuentra redactado en tiempo pasado.
- b. Se señala al titular que, de acuerdo a Dictamen CGR E157665N21: Los proyectos que afecten humedales en los términos que establece el literal s) del artículo 10 de la ley N° 19.300, deben someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental aun cuando no haya mediado declaración de humedal urbano. Reconsidera parcialmente el dictamen N° E129413, de 2021. En este sentido se solicita ajustar su propuesta de proyecto y reitera comprobar que el proyecto, durante su fase de construcción y operación, considerando las actividades cotidianas domiciliarias, no impactará negativamente el ecosistema del Humedal.
- c. Se solicita al titular describir cómo será la vinculación con los recolectores base en la comuna, ya que, si bien se contará con acopio segregado, el destino final no está resuelto.
- d. Se solicita al titular incorporar en el “Plan de seguimiento calidad de agua asociado a la modificación de cauce del proyecto.” lo señalado en el estudio Hidrológico e Hidrogeológico (anexo 17) respecto a monitorear la calidad de aguas durante la etapa de construcción, sobre la laguna La Greda, y el estero Landa, aguas arriba y aguas abajo de las obras proyectadas y analizadas a detalle en los Permisos Ambientales Sectoriales.
- e. El titular tramita con municipalidad de Penco la modificación del polígono del humedal La Greda, sin embargo, de acuerdo a Dictamen CGR E157665N21: Los proyectos que afecten humedales en los términos que establece el literal s) del artículo 10 de la ley N° 19.300, deben someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental aun cuando no haya mediado declaración de humedal urbano. Reconsidera parcialmente el dictamen N° E129413, de 2021. En este sentido se solicita ajustar su propuesta de proyecto y reitera al titular asegurar que no afectará el humedal durante la fase de construcción, considerando las diferencias de cotas.
- f. Se reitera observación respecto de solicitar al titular explicar cómo manejara el impacto que dejó del antiguo relleno sanitario (aguas subterráneas, contaminación de la tierra, etc.).

LE2 OE 2.1

Explicar cómo la inversión mencionada impactará, más allá de la inversión de la construcción, en relación a la vinculación hecha por el titular. Se solicita explicar qué impactos considera a escala local y regional.

LE2 OE 2.3

Explicar cómo aumenta la productividad de los factores de producción para aumentar la competitividad sin afectar los componentes ambientales.

LE2 OE 2.5

Se señala al titular que dar cumplimiento a la normativa vigente es un aspecto legal no una vinculación con la estrategia. Se reitera observación: precisar qué medidas particulares adoptará para la fase de construcción y operación, ofreciendo viviendas que eficientes. Por ejemplo, si considera energías renovables para la iluminación de los condominios, para el uso de agua

caliente, reciclaje de aguas lluvias para riego, etc.

LE4 OE 4.1

Explicar cuáles son las buenas prácticas de planificación y gestión, mecanismos de participación y colaboración, para favorecer la calidad de vida de las personas y la competitividad global de la región, más allá del hecho de ingresar el proyecto al SEIA, lo que, por cierto, constituye una obligación.

LE4 OE 4.2

Se solicita al titular:

- a. Incorporar IMIV para verificar mitigaciones planteadas y establecer que el escenario con proyecto debe considerar las 615 viviendas. Se solicita al titular presentar un IMIV por todo el proyecto, ya que al presentarlo por etapas se generaría un fraccionamiento de

- b. proyecto al disminuir la categoría del informe y por ende las medidas de mitigación obligatorias aplicables.
- c. Actualizar fuente de datos de equipamiento educacional.
- d. Remitir capacidad de matrícula de establecimientos educacionales en el área de influencia.
- e. Se solicita certificado de capacidad de atención del CESFAN Penco para verificar información aportada en la Adenda respecto a la capacidad de 40.000 usuarios teóricos que tendría dicho establecimiento de salud.

LE5 OE 5.1

Se solicita al titular que precise cómo fortalece los procesos de planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones, con el propósito de dar respuestas adecuadas a las exigencias del desarrollo regional. Dado que las obras descritas responden a una exigencia técnica normativa y no a una vinculación con la ERD.

LE5 OE 5.3

Se solicita al titular que precise cómo favorece un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas, sobre todo cuando el proyecto interviene el Humedal La Greda.

Sobre el tema la consejera Camila Arriagada señala que el sector tiene vocación agrícola y hortalicero, por lo que se pide complementar el lineamiento 1.

- **Consejera Javiera Vargas** consulta si la cota está sobre el humedal en cuanto a la pendiente donde será construido el proyecto y si existe un polígono de humedal que se superpone, por lo anterior pide que se modifique el proyecto en virtud del polígono presentado por el municipio, pues los humedales están protegidos aun cuando no tengan la resolución.
- **Consejero Javier Sandoval** señala que se tiene un problema con los humedales pues los proyectos inmobiliarios van más rápidos que la declaratoria, considerando necesario que se unan esfuerzos para que esas declaratorias se puedan acelerar y las figuras de protección puedan existir y no se tenga la ambigüedad del área protegida. Agrega que se debe solicitar al ministerio de medio ambiente que les permita concretar esas declaratorias y desarrollar un aporte en materia de ordenamiento territorial.
- **Consejera Camila Arriagada** propone oficiar al seremi de medio ambiente y junto a la comisión de Planificación analizar el tema de los sectores de conservación y de los humedales. Se debe solicitar además que se explique el programa de financiamiento de parte de los humedales y oficiar al Sea para que se reconsidere la reubicación de estos proyectos.
- **Consejero Rodrigo Vera** comenta que la empresa es dueña de 216 mil hectáreas y desarrollan muchos proyectos mineros, sin embargo, teniendo terrenos disponibles usan humedales y afectan a los pobladores de un sector vulnerable, siendo ese el peor lugar para construir este tipo de proyecto.

Analizado el tema, se acuerda por 14 votos a favor y 1 en contra, aprobar el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA "Proyecto Inmobiliario Parque La Piedra, comuna de Penco".

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA "Proyecto Inmobiliario Parque La Piedra, comuna de Penco".

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SE ANALIZÓ: DIA ADENDA “PROYECTO INMOBILIARIO PARQUE LA PIEDRA, COMUNA DE PENCO”.

A FAVOR:

C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

5.3 CONSEJERA REGIONAL, SRA. CAMILA ARRIAGADA G.: Como tercer punto del mismo Ord N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA “Actualización y aumento de producción de Planta Mulchén”.

El Proyecto consiste en incorporar mayor automatización a los procesos y aumentar la capacidad de producción de la planta CMPC.

Sobre la iniciativa, el ejecutivo plantea:

El titular realiza evaluación de forma adecuada utilizando el instrumento actualizado. No obstante, lo anterior se le realizan las siguientes observaciones:

1. Se solicita el titular ejecutar medidas de compensación para disminuir las emisiones a la atmosfera y proponer compromisos voluntarios para comprometerse a que el aumento de material particulado sea menor al observado en las modelaciones.
2. En relación a las modelaciones de emisiones a la atmosfera, y dado que existe un alto número de proyectos eólicos en el territorio cercano al proyecto ¿se consideran las variaciones en los flujos de aire que se puedan producir por los aerogeneradores?, en caso de que no, se le solicita al titular que haga una referencia al respecto en los escenarios futuros.
3. En relación al uso del recurso hídrico para uso industrial, en la fase de operación, el titular señala que no aumentará su consumo de 90 m³/h con el aumento de producción, ya que señalan que en invierno el riego disminuirá dado que el agua lluvia humedecará los trozos de madera y aportará en los baños antimanchas, no obstante, existe una disminución sostenida de las precipitaciones en la región, por lo que en el futuro ¿podría aumentar el consumo del recurso? Se solicita al titular asegurar que en futuro este consumo no variará y señalar que medidas se tomarán al respecto.
4. Se solicita al titular señalar porqué la DIA no cuenta con estudio hidrogeológico, y que debido al uso del recurso hídrico debería realizarlo.
5. El titular señala, en su vinculación con la ERD que no se generarán impactos producto de la ejecución del proyecto, señalar si esto incluye los impactos significativos, teniendo en cuenta que toda actividad sobre el territorio genera impactos.
6. De los 33 Objetivos estratégicos de la ERD, 21 no se relacionan con el proyecto, se le solicita al titular aclarar este punto. ¿El proyecto tiene vinculación con la ERD?
7. Respecto del compromiso ambiental voluntario, se solicita al titular entregar mayores detalles respecto a cómo se ejecutará éste compromiso.
8. Se consulta al titular que señale si conoce cuál es la opinión del municipio respecto del Proyecto, en relación a cómo afectará al uso del recurso hídrico y a la comunidad.

1.- Aire. En relación a las emisiones a la atmosfera, el titular señala el siguiente compromiso ambiental voluntario:

“Monitorear la calidad de aire para material particulado (MP_{2,5} y MP₁₀) en el área de influencia del proyecto, a través de una estación de monitoreo que sea validada por la Autoridad Sanitaria” Para monitorear la calidad de aire para MP_{2,5} y MP₁₀ en el área de influencia del proyecto se implementará una estación de monitoreo continuo, cuya ubicación será consensuada con la autoridad sanitaria y de medio ambiente, posterior a la obtención de la RCA del proyecto; El monitoreo de MP_{2,5} y MP₁₀ se realizará de acuerdo con lo establecido en el D.S. N°61/2008

“Aprueba Reglamento de estaciones de medición de contaminantes atmosféricos”.

2.- No se responde. Se reitera consulta.

3. Agua. La futura operación no requerirá solicitar nuevos derechos de aguas y el consumo se mantendrá dentro de los límites considerados en la RCA N° 200/2004 (90 m³ /h) consumo promedio mensual.

4. En base a las observaciones realizadas por los servicios, en los anexos 4.2 y 4.3 de la Adenda se presentan información correspondiente a las caracterizaciones hidrológica e hidrogeológica del área donde se emplazará el proyecto.

5.- Impactos Significativos. El titular realizó un análisis detallado en Capítulo N°2 de la DIA, actualizado en el Anexo 2.2 de la Adenda, donde presentan de cada uno de los criterios que permiten analizar las disposiciones del Artículo 11 de la LBGMA señalados previamente y descartar que el proyecto requiere ingresar mediante un EIA.

6.- ERD. De acuerdo a lo señalado en el Anexo 2.4 de la Adenda, se presenta la Actualización del Capítulo 4. Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo, donde se establece que el Proyecto, por su contenido y objetivos, se relaciona de forma colaborativa con 12 de los objetivos de la ERD del Biobío.

7.-Compromiso ambiental Calidad del Agua: Las aguas servidas que se generen en todas las etapas del proyecto serán manejadas en el sistema de tratamiento de aguas servidas con el que cuenta Planta Mulchén, autorizado mediante R.E. 2272 de fecha 22 de junio de 2006 de la SEREMI de Salud de la Región del Biobío, y cuya descarga se realiza en el río Bureo, dando cumplimiento al DS. 90

8.- Opinión del municipio. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8° y 9° de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y los artículos 33 y 34 del Derecho Supremo N° 40 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, la Ilustre Municipalidad de Mulchén se pronunció con observaciones según el ordinario N° 482 del 02 de mayo de 2022, las cuales, han sido debidamente abordadas durante la presente Adenda.

Se reitera la siguiente observación: En relación a las modelaciones de emisiones a la atmosfera, y dado que existe un alto número de proyectos eólicos en el territorio cercano al proyecto ¿se consideran las variaciones en los flujos de aire que se puedan producir por los aerogeneradores?, en caso de que no, se le solicita al titular que haga una referencia al respecto en los escenarios futuros.

En relación a las demás consultas, éstas se responden satisfactoriamente.

Respecto de la vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo no se emiten más observaciones.

- **Consejero Roberts Córdova** plantea que se solicite un estudio hídrico por el consumo de agua, pues en los procesos se utilizan miles de litros de agua, pero no se considera ni se menciona.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA “Actualización y aumento de producción de Planta Mulchén”.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N°3721 de fecha 04/11/2022, que solicita pronunciamiento por ley de Bases de Medio Ambiente se analizó: DIA ADENDA “Actualización y aumento de producción de Planta Mulchén”.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SE ANALIZÓ: DIA ADENDA “ACTUALIZACIÓN Y AUMENTO DE PRODUCCIÓN DE PLANTA MULCHÉN”.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

5.4 PUNTOS VARIOS.

- **Consejera Camila Arriagada** indica que asistió a una mesa de trabajo en la comuna de Tucapel, convocada por el comité Ambiental, donde se dialogó con el departamento de medio ambiente del municipio y dos concejales, analizándose el proyecto eólico Peñasco Ventoso. Reitera solicitud en relación al conflicto de la comunidad Horcones, con la forestal Arauco, por lo que pide realizar una reunión conjunta con la comisión de Salud y oficiar a la seremi de salud por un estudio de contaminación de las napas y del medio ambiente. Además, invitar a las JJ.VV. que denuncian afectaciones de salud y a la concejala de Arauco Nicole Fritz. Sobre la minera ex - biolantánidos indica que tienen intenciones de volver a instalar el proyecto, contando con un respaldo del MIT, por lo que solicita oficiar para saber detalles del apoyo que se estaría dando a la minera antes que ingrese a la evaluación ambiental. Muestra preocupación por las variadas situaciones en la comuna de Coronel, por lo que pide un trabajo en terreno. Respecto del proyecto parque para Penco, recuerda que se acordó en la comisión desarrollada en terreno, invitar a las organizaciones a exponer al consejo para conocer sus avances y ver qué trabajo se puede hacer en conjunto. Por último, indica que, sobre el viaje a Egipto de la Consejera Ana Araneda, que llegada información a través de la Ley de Transparencia, se señala que el GORE pidió participar en la Cop27 y no que haya llegado una invitación, por lo que plantea no se entregaron todos los antecedentes y eso se debe aclarar, lo que fue solicitado en tres oportunidades, más un oficio y personalmente al Gobernador.
- **Consejera Javiera Vargas** solicita invitar al MOP o a algún representante de Concesiones para ver en detalle los trabajos del puente industrial y conocer la RSA de la iniciativa respecto de las faltas que se ha tenido. Sobre la política de biodiversidad indica que revisó la plataforma Sagir y no han avanzado por lo que requiere información sobre el tema.
- **Consejero Javier Sandoval** indica que el oficio que se envíe a MIT muestre la opinión de la comunidad de Penco y que se oponen al reingreso del proyecto tierras raras. Reitera su solicitud de invitar al científico Pedro Tume, de la UCSC, por problemas de contaminación en niños y niñas de Coronel, estudio que se hizo en escuelas y casas, pues tiene la disposición de exponer los resultados y profundizar en ellos. Respecto a la invitación hacia la Consejera Ana Araneda, le parece que estos antecedentes dan cuenta de una irregularidad por lo que cree se deben despejar dudas, pues existe una desinformación entre lo dicho en sesiones y lo que se interpreta. Añade que el acta fue intervenida pues no aparece la renuncia al viaje, aun cuando la votación ya se había realizado. Agrega que esto se debe seguir investigando para saber porque se dio otra información cuando fue solicitada.
- **Consejero Gabriel Torres** solicita que se analice en Comisión el tema de la basura pues se está tratando solo respecto del pago por su traslado y no para ver qué otro tratamiento distinto podría existir, lo que se debiera analizar con los municipios y el GORE.
- **Consejera Yanina Contreras** señala que existen muchas casas con asbesto, por lo que consulta si el ministerio de vivienda tiene un catastro de ello, solicitando al seremi que corresponda y que se haga llegar esa información indicando además cómo una familia pueda tener recursos para el cambio.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al sexto punto, que corresponde el Informe de Planificación y Desarrollo Regional.

6. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Regional.

6.1 CONSEJERO REGIONAL, SR. JAVIER SANDOVAL O.: La Comisión se reunió el día de ayer, en forma presencial y para el análisis de los oficios se contó con la presencia de don Rodrigo Andrades, profesional de Bienes Nacionales.

Como primer punto en tabla, se dio revisión al Ord. N° 3738 de fecha 04/11/2022, solicita opinión

para continuar con 3 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

1. Exp. N°: 8CGC9504
ORD. N°: E-87233
Fecha 25-10-2022
A favor de la Unión Comunal Juntas de Vecinos Santa Barbara, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Manuel Rodriguez N.10, oficina 1 Comuna de Santa Barbara.

2. Exp. N°: 8CGL1736
ORD. N°: E-87221
Fecha 25-10-2022
A favor de la Ilustre Municipalidad de la Municipalidad de Santa Juana, respecto del inmueble fiscal correspondiente a Escuela G-722 Huallerehue Comuna de Santa Juana.

3. Exp. N°: 8CGC9330
ORD. N°: E-87298
Fecha 25-10-2022
A favor de la Iglesia Asamblea de Dios Misión Brasileña Ilustre Municipalidad de la Municipalidad de Santa Juana, respecto del inmueble fiscal correspondiente a Área de equipamiento 4, Población Fresia, Comuna de Lota.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad, aprobar el Ord. N° 3738 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 3 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3738 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 3 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3738 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON 3 TRAMITACIONES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

6.2 CONSEJERO REGIONAL, SR. JAVIER SANDOVAL O.: Como segundo punto en tabla, revisión del Ord. N° 3739 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 8 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

Respecto a las siguientes Concesiones:

| EXPEDIENTE | SOLICITANTE | INMUEBLE |
|-----------------|--|--------------------------------------|
| <u>8CGC8622</u> | AGRUPACIÓN COMUNAL DE MUJERES ERCARNADORAS | Lote 4-B4, Ex Fundo Victoria de Lebu |
| <u>8CGC8698</u> | ASOCIACION INDIGENA ANTÜ AYELEN | Lote 4-B5, Ex Fundo Victoria de Lebu |

Se realizó un profundo análisis de ambas concesiones, ante lo cual se realizan votaciones por separado de ambas solicitudes, además de solicitar al ejecutivo el retiro de éstas para poder recabar mayores antecedentes.

Se informa que se recibió un correo electrónico de Bienes Nacionales, dirigido al Gobernador Regional, en el cual se solicita dejar pendiente la discusión de dicho punto del oficio para una próxima sesión del CORE, de manera de aclarar previamente las dudas que pudieran generarse

Luego, se realizó la votación por los 6 expedientes que se indican.

2. Exp. N°: 8CGC9082
ORD. N°: E-83591
Fecha 07-10-2022
A favor de la Ilustre Municipalidad de Los Alamos, respecto del inmueble fiscal ubicado en Camino A Los Alamos a Pangue Km.25, Sector Pangue, Comuna de los Alamos.
3. Exp. N°: 8CGC9008
ORD. N°: E-83282
Fecha 06-10-2022
A favor de la Junta de Vecinos N.44-D Perla del Bio Bio, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Patria Nueva N.1105, Población Lan-Price, Comuna de Hualpén.
4. Exp. N°: 8CGC9003
ORD. N°: E-83598
Fecha 07-10-2022
A favor de Junta de Vecinos N.26 Alianza, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Samuel Cole N.400, Villa Presidente Rios, Comuna de Talcahuano.
5. Exp. N°: 8CGC9087
ORD. N°: E-83169
Fecha 06-10-2022
A favor de la Parroquia San Matias Apostol de Lota, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle San Pedro N.10 Manzana J Sitio 8 Comuna de Lota.
6. Exp. N°: 8CGC9309
ORD. N°: E-83170
Fecha 06-10-2022
A favor de la Junta de Vecinos N.22 el Progreso, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Las Dalias N.3836 (EX 259), Lote 4, Población Las Salinas, Comuna de Talcahuano.
7. Exp. N°: 8CGC8976
ORD. N°: E-83260
Fecha 06-10-2022
A favor de la Ilustre Municipalidad de Concepción, respecto del inmueble fiscal correspondiente al Lote 1, ubicado en Calle Pedro de Oña, Comuna de Concepción.
8. Exp. N°: 8CGC9298
ORD. N°: E-83167
Fecha 06-10-2022
A favor de la Ilustre Municipalidad de Curanilahue, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Arturo Prat N.1401, Sitio 13 MZ 31, Comuna de Curanilahue.



solicita opinión para continuar con 8 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3739 de fecha 04/11/2022, solicita opinión para continuar con 8 tramitaciones de Concesiones de Uso Gratuito.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3739 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON 8 TRAMITACIONES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

6.3 PUNTOS VARIOS.

En Relación del proyecto Conservación mejoramiento Canaletas, Parque Metropolitano Cerro Caracol, se contó la presencia y exposición de don Luciano Parra y la junta de vecinos de la Agüita de la Perdiz, don Juan Carlos Araneda, Brigada de emergencia, don Carlos Muñoz presidente JJ.VV., señora Graciela Silva directora jardín Los Sobrinitos y don Marco Olave S. Cerro en representación de la asociación Caracol Ciudadano.

Se dio la palabra a los vecinos para que pudiesen contar desde su mirada lo que está ocurriendo con la canalización de aguas del cerro caracol.

Se indicó que producto de las obras de canalización de aguas del llamado Parque Metropolitano y pese las denuncias realizadas por vecinos de Agüita de la Perdiz junto a especialistas de la Universidad de Concepción, continúan muriendo distintas especies de animales en el Cerro Caracol. Los vecinos del cerro Caracol alertaron al SERVIU de esta situación en octubre del 2014 y en febrero de este año hicieron la respectiva denuncia al Departamento de Medioambiente de la Municipalidad de Concepción, sin embargo y pese a las promesas en torno a la solución de la problemática, no hay avances en las obras de mitigación prometidas.

En relación al nuevo proyecto Conservación mejoramiento Canaletas, Parque Metropolitano Cerro Caracol, se mencionó por parte de don Luciano Parra que el proyecto se reingresó en mayo de este año y se encuentra con observaciones, además el ejecutivo se comprometió que este viernes se estaría poniendo en contacto con el SERVIU para efecto de darle celeridad a este proyecto.

Don Marco Olave, mencionó el peligro que están teniendo cuando llega el invierno, con las bajadas de aguas, así, este invierno hubo más 120 casas damnificadas y 50 casas destrozadas. En este punto se acordó solicitar a la Municipalidad de Concepción que haga llegar el informe de la catástrofe y tener mayor información de lo ocurrido.

También se acordó derivar este tema a la Comisión de Riesgos y Desastres.

- **Consejera Camila Arriagada**, reitera la solicitud de sesionar en conjunto entre las Comisiones de Medio Ambiente y Planificación, para conocer el proyecto en el que trabaja la Seremi de Medio Ambiente para reforzar la revisión de los expedientes de los humedales urbanos en trámite para su declaración y protección como lo establece la nueva Ley.
- **Consejero Javier Sandoval:**

1) En esta misma materia y de forma complementaria para proteger estas áreas de valor natural, invitar a la presidenta de la comisión de planificación urbana del concejo municipal de Concepción, quienes trabajan en la 16va modificación del plan, enfocada en la



protección de Humedales. Así como conocer de ellos, el proceso de modificación que reguló los edificios en altura.

de la 15va modificación de su plan regulador comunal,

2) Manifestar la preocupación por el retraso de la finalización de construcción del Puente Chacabuco, luego de que la empresa constructora abandonara las obras, razón por la cual propone citar a esta comisión al Seremi de Obras públicas para conocer las medidas, así como a los vecinos de la Población Aurora de Chile, afectados por el abandono del sector. Esto junto con el compromiso adquirido por el representante del GORE Simón Acuña, Jefe de División Social con los vecinos

de la Costanera, previo a la realización del festival REC, y así desarrollar una reunión conjunta para ver la planificación territorial de dicho sector, frente a la postergación que denuncian permanentemente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al séptimo punto, que corresponde el Informe de Gobierno y Descentralización.

7. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

CONSEJERO REGIONAL, SR. PATRICIO BADILLA C.: La comisión se reunió el día miércoles 9 de noviembre de manera presencial y como primer punto de la tabla se solicita votación de la planilla de mandatos que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación Planilla de Mandatos.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

| Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°21/2022 | | | |
|---|---|-------------------------|--|
| DÍA | MATERIA | REMITE | HORA Y LUGAR |
| 28-10-2022 | Conversatorio entre estudiantes con el equipo de Ingeniería Aeroespacial de la Udec | Jefe de División Social | 10:30 hrs., en el Colegio Brasil, Concepción. |
| 28-10-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 que forman parte de la Política de Reactivación educativa integral "Plan Seamos Comunidad". | Seremi de Educación | 10:30 horas, en el Centro de Educación Integral de Adultos "Fermín Fierro Luengo" RBD-17881-0, ubicada en calle Sargento Aldea N° 680 interior, Curanilahue. |
| 28-10-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 que forman parte de la Política de Reactivación educativa integral "Plan Seamos | Seremi de Educación | 12:30 horas, en la Escuela Valle Arauco RBD- 5072-5, ubicada en Km11 camino Carampangue – sector Pichilo, comuna de Arauco. |

| | | | |
|----------------|--|---|--|
| | Comunidad". | | |
| 29-10-2022 | Inauguración del Templo | Iglesia Ejercito Evangelico Wesleyano de Lebu | 14:30 hrs., en la iglesia Ejercito Evangélico Wesleyano de Lebu. |
| 29-10-2022 | Ceremonia entrega de reconocimiento e izamiento de la bandera evangélica con motivo de la celebración del Día de las iglesias evangelicas y protestantes de Chile. | Gobernador Regional | 10:00 hrs., en dependencias del Gobierno Regional. |
| 29 y 30 de oct | CARNAVAL EN CERRRO ALEGRE MAS ALEGRE | Agrupación cultural JOCA, de Tomé | Agrupación cultural JOCA, de Tomé |
| 31-10-2022 | <i>Décimo Campeonato Nacional de Cuecas Choras Talcahuano 2022</i> | Alcalde de Cabrero | 16:00 hrs., Gimnasio Polideportivo de Cabrero. |
| 01-11-2022 | Hito inclusión y accesibilidad Festival REC | Gobernador Regional | 11:00 hrs., Teatro Biobío |
| 02-11-2022 | Lanzamiento regional del programa Emprendamos Semilla Teletón | Director Regional Fosis | 10:30 hrs-. En el auditorio Teletón |
| 02-11-2022 | Encuentros con la Pesca Artesanal | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura regiones de Ñuble y Biobío | 10:00 Hrs. en el Sindicato de Pescadores de Cocholgue, ubicado en calle Valparaíso N° 80, Caleta Grande, Cocholgue. y a las 15:00 Hrs. en el Sindicato Quichiuto, ubicado en Caleta Quichiuto s/n, Tomé. |
| 03-11-2022 | Inauguración oficial de REC PRO; Conferencia Musical Biobío | Gobernador Regional | 10:00 hrs., Teatro Regional |
| | Reunión del Proyecto de Construcción nueva cancha del Centro de esquí Antuco | Gobernador Regional | 10:00 hrs., en la Municipalidad de Antuco |
| 03-11-2022 | Ceremonia de Conmemoración del Vigésimo Tercer Aniversario del CIP CRC | Director SENAME | 11:00 hrs. En el CIP CRC, Coronel |
| 03-11-2022 | ceremonia de lanzamiento del «Programa FEM Biobío: Emprendimiento e Innovación para niñas y mujeres del Biobío» | Gobernador Regional | 12:00 horas, en el Hotel Salto del Laja |
| 04-11-2022 | Encuentro con la Pesca | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura | 10:00 horas en Dependencias de Estación de Biología Marina de la UdeC, ubicado en calle Villarrica N° 158 Dichato, Tomé. Y a las 15:00 Hrs. en Comedor de Escuela N°434, Caleta del Medio Coliumo, Tomé. |
| 04-11-2022 | entrega y recepción sillones odontologicos para la red asistencial del servicio salud concepción | Gobernador Regional | 12:30 hrs., en el Cefam Victor Manuel Fernández, Concepción |

| | | | |
|------------|---|---|---|
| 03-11-2022 | Seminario sobre Ley de Humedales Urbanos | Seremi de Medio Ambiente | 09:00 y 13:00hrs., en el Salón de Honor Regidor Carlos Contreras Maluje, de la I. Municipalidad de Concepción |
| 04-11-2022 | Ceremonia de inauguración de la EXPO FERIA PRODEMU, | Directora Prodemu | 10:00 hrs. en la plaza de Armas de Cañete. |
| 04-11-2022 | Aniversario de Concepción | Vicerrector Uss | 11:00 hrs., Auditorio Dr. Alexis Lama |
| 04-11-2022 | Encuentros con la Pesca Artesanal | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura regiones de Ñuble y Biobío | 15:00 Hrs. en Comedor de Escuela N° 434, Caleta del medio Coliumo, Tomé. |
| 06-11-2022 | Fiesta costumbrista Estero Manco | JJVV Estero Manco | 11:00 hrs., Estero Manco, Coronel |
| 07-11-2022 | Ceremonia de Inauguración del Campeonato de Fútbol Años Dorados 2022 | Presidente del Consejo Local de Deportes de Concepción | 19:15 horas, en la Cancha Guillermo Sánchez (ex Prieto Cruz) sector Lorenzo Arenas de Concepción. |
| 08-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del programa FIC-R Seguridad hídrica para la adaptación al cambio climático | Gobernador Regional y Rector UCSC | 10:00 HRS., Hotel Diego de Almagro, Los Angeles. |
| 08-11-2022 | finalización del proyecto denominado "Prevención y Seguridad en Rosa Elena Bustos" | Junta de Vecinos Rosa Elena Bustos | 19:00 horas en la sede de nuestra Junta de Vecinos, ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301 |
| 08-11-2022 | Ceremonia Territorial de Lanzamiento | Gobernador Regional | 12:00 hrs., en parcela 2v virquenci km 5Ruta Q-34, Los Angeles. |
| 08-11-2022 | finalización del proyecto denominado "Prevención y Seguridad en Rosa Elena Bustos" | Junta de Vecinos Rosa Elena Bustos | 19:00 horas en la sede de nuestra Junta de Vecinos, ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301 |
| 08-11-2022 | Seminario "Desafíos y Oportunidades para la Investigación desde Regiones" | Rector de la Universidad del Bío-Bío | 9:30 a 12:30 horas, en el Aula Magna de la Universidad del Bío-Bío, ubicada en Collao N° 1202, Concepción. |
| 09-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento de proyectol Manufactura Avanzada; Mayor Productividad en Pymes | Gobernador Regional y Rector UDEC | 09:00 hrs., en dependencias de Metalmeccanica Mekatek, ubicada en Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz. |
| 09-11-2022 | Lanzamiento de la Semana de la Creatividad, Emprendimiento e Innovación 2022. | Rector Centro formación técnica Lota Arauco | 11:00 hrs., en patio sede Cañete |
| 09-11-2022 | Presentación de la gestión y resultados del Fondo de Innovación para la Competitividad , FIC-R año 2022 | Gobernador Regional | 11:00 hrs., en el Auditorio principal Universidad del Desarrollo, Concepción |
| 09-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del Programa Manufactura Avanzada: Mayor Productividad en PYMES | Jefe de División de Fomento e Industria | 09:00 hsr. En las dependencias de Metalmacánica Mekatek, ubicada en René Schneider 155, Lomas |



| | | | |
|------------|---|---|---|
| | | | Coloradas, San Pedro de la Paz. |
| 10-11-2022 | III Encuentro Provincial de Voz y Declamación 2022 | Alcaldesa de Arauco | 14:30 horas en el Centro Cultural ubicado en Condell 696 esquina Av. Prat de la ciudad. |
| 10-11-2022 | Ceremonia de Primera Piedra Escuela Especial de Tomé | Alcaldesa de Tome y Gobernador Regional | 15:30 hrs., en terreno donde se ejecutara el proyecto, costado Centro Educación Bicentenario Altos de Tomé. |
| 10-11-2022 | III Encuentro Provincial de Voz y Declamación 2022 | Alcaldesa de Arauco | 14:30 horas en el Centro Cultural ubicado en Condell 696 esquina Av. Prat de la ciudad. |
| 10-11-2022 | ceremonia de celebración por el cumplimiento de nuestros 33 años de fundación | Director 3era Cía Bomberos de Los Alamos | 19:00 hrs.,salón multiuso del Liceo Cristo Redentor, Los Alamos |
| 10-11-2022 | Seminario Dialogo ciudadano por la Planificación Metropolitana | Gobernador Regional y Seremi de Vivienda | 09:00 hrs., Salón Mural Edificio Gobierno Regional, Concepción |
| 11-11-2022 | Ceremonia Lanzamiento del Poryecto Futsal de Base Club Deportivo Juventud unida | Pdte. Club Deportivo Juventud Unida | 15:30 hrs., Cancha de pasto sintético, Cañete |
| 11-11-2022 | Inauguración del Edificio Consistorial | Gobernador Regional y Alcalde de Tucapel | 17:00 hrs., localidad de Huepil de Tucapel. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de inicio de obras del comité hombres y mujeres de valor | Seremi de Vivienda | 11:00 hrs., Villa Escuadron, Coronel. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de Cierre "Proyecto de Seguridad Más Salud, Prevención y Capacitación" | Presidenta de la junta de Vecinos Juan Pablo II | 17.30 horas, en dependencias de la Sede Vecinal, ubicada en Calle B 1276, Juan Pablo II, Santa Juana.- |
| 11-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del proyecto denominado Futsal de Base Club | Club Deportivo Juventud Unida de Cañete | 15:30 hrs., Cancha de paasto sintético Cañete. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 | Seremi de Educación | 11:00 horas, en el Auditorio Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, ubicada en calle Lautaro N° 435, Los Ángeles. |
| 11-11-2022 | Feria Internacional del Libro FILB 2023 | Gobiernador Regional y Rector UDEC | 12:30 HRS., sector Plaza del Estudiante de la UDEC, Barrio Universitario |
| 13-11-2022 | Misa de conmemoración de Aniversario de refundación de la comuna | Alcalde de Cañete | 11:00 hrs., en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Cañete. |
| 14-11-2022 | Ceremonia de Primera Piedra de la Plaza Caupolican | Seremio de Vivienda y Urbanismo | 10:00 hrs., en la plaza Caupolican, Cañete |
| 15-11-2022 | Reunión participativa sobre prevención y concientización a la comunidad de Incendios Forestales | Alcalde Los Álamo | 11:00 hrs. Salón de Concejo Municipal ubicado en calle Libertad 300, Los Álamos. |

| | | | |
|-----------------|---|--|--|
| 11-2022 | Ceremonia de lanzamiento del Programa FEM Biobío, emprendimiento e innovación para niñas y mujeres del Biobío. | Gobernador Regional y Rector UDEC | 12:00 hrs., Auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería de la UDEC |
| 16/11/2022 3 | ceremonia inaugural de la feria Internacional de Santiago, FISA 2022 | Sernatur | 11:00 horas. Se llevará a cabo en la Ruta 68, Km. 16, Pudahuel, Santiago. Esperamos pueda reenviar a los Consejeros Regionales por si es posible poder contar con su presencia |
| 17-11-2022 | ceremonia de lanzamiento de la Campaña Por un Buen Trato a las Personas Mayores en el Comercio: "El Comercio angelino respeta a las Personas Mayores". | Presidente de la Camara de Comercio y Turismo de Los Ángeles. | 11:00 horas, en el salón auditorio de la sede gremial ubicada en Lautaro 267 interior, Los Ángeles. |
| 17-11-2022 | Ceremonia de inauguración de la obra de Confianza Mejoramiento de Multicancha Libertad Sur | Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano | 16:00 hrs., en dependencias de la Multicancha, Talcahuano |
| 18-11-2022 | Ceremonia de Cierre e Inauguración del Proyecto "ACERCANDO EL DEPORTE A LA COMUNIDAD | Presidenta de la agrupación Power Fitt | 16:00 hrs, en pasaje Los Raulíes #1355, Villa Los Alerces, comuna de Santa Juana |
| 19-11-2022 | Finalización y exposición de taller Pirografía, Resina y Muñequeria | Centro de Madres La Unión | 15:00 hrs., Sede ubicada en Avenida Pedro de Valdivia. |
| 21-11-2022 | reunión de trabajo con Subdere | Jefe de División de Desarrollo Regional, SUBDERE | 10:00 a 18:00 hrs, en auditorio Edificio de la Moneda, Santiago. |
| 22-11-2022 | Reunión con JJVV | JJVV Paicavi Grande | 11:00 hrs., en sede sector. |
| 22-11-2022 | resentación del Diagnostico en materia de capital Humano de los Gobiernos Locales de la Región del Biobío del proyecto "Aumento de la competitividad y capital humano de los gobiernos locales en la Región del Biobío" | Gobernador Regional, Vicerrectora de Universidad de Las Américas sede Concepción | 10:00 horas, al mismo tiempo inauguraremos en el Espacio Cowork diseñado para nuestros beneficiarios, el que se encuentra ubicado en Av. Chacabuco 539, Piso 1, Concepción. |
| 26-11-2022 | Cierre de proyecto Segunda Temporada de Baby Futbol para jóvenes con discapacidad intelectual año 2022, | Presidenta Matices de Esfuerzo. | 15:00 hrs., en pasaje Domingo Canesa 505, Higuera, Talcahuano. |

PUNTOS VARIOS.

La comisión se reunió el día miércoles 9 de noviembre de manera presencial y como primer punto de la tabla se solicita votación de la planilla de mandatos que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales Se analizó el Ord. N° 3741 de fecha 07/11/2022, que solicita mandar a dos Consejeros(as) Regionales para integrar la comisión Regional del Uso del Borde Costero. Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Blas Araneda, Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, quien indico los objetivos y alcances de esta comisión y la necesidad de actualizar los nombres de los(as) Consejeros(as) mandatados, debido a que uno de ellos ya no es Consejero Regional. Además, se señala que la Comisión sesionará el próximo viernes 11 del presente mes.

Analizado el tema, la Comisión recomienda a la sala ratificar a la Consejera Regional Tania Concha y mandar a la Consejera Marcela Tiznado para integrar la Comisión Regional del Uso



del Borde Costero.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación Ord. N° 3741 de fecha 07/11/2022, que solicita mandar a dos Consejeros(as) Regionales para integrar la comisión Regional del Uso del Borde Costero.

ACUERDO N°17:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3741 DE FECHA 07/11/2022, QUE SOLICITA MANDATAR A DOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN REGIONAL DEL USO DEL BORDE COSTERO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

- **Consejera Teresa Stark** El Consejero Eduardo Borgoño renuncian a su mandato como integrantes del Comité Reserva de la Biosfera Nevados de Chillán-Laguna Laja, dado que no han sido citados en años a una reunión.
- **Consejero Roberts Córdova** manifiesta su preocupación por la ejecución de las Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) 2033 JUNAEB. Se dio lectura de un oficio del Ministro de Educación, don Marco Ávila Lavanal, dirigido a todos los Gobernadores Regionales, donde deja de manifiesto una merma de cobertura de 13.000 computadores, por lo que el programa Becas TIC no pudo satisfacer a un universo importante de estudiantes en situación de vulnerabilidad, pertenecientes a establecimientos particulares-subvencionados. El Ministro, por su parte, solicita que se evalúe desde los Gobiernos Regionales el apoyo a las iniciativas que y así aportar a la disminución de la brecha digital e los establecimientos educacionales.

Se propone un voto político en el sentido de apoyar a financiar con el FNDR el programa de Becas FIC, por el año 2022-23 y así ir en ayuda de los(as) estudiantes de la región del Biobío.

Sometido el voto político a votación, se aprueba por unanimidad en Comisión.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Voto Político Programa Becas TIC.

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA VOTO POLÍTICO PROGRAMA BECAS TIC.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA.

- **Consejera Camila Arriagada** manifiesta su preocupación por 3 solicitudes y sala y una por escrito en relación al mandato a Egipto de la Consejera Ana Araneda. Indica que no solo ha tenido respuesta por el portal de transparencia, que a su juicio es incompleta. Indica que han pasado más de 30 días desde su solicitud formal y que aún no tiene respuesta, por lo cual reitera dicha solicitud.
- **Consejero Javier Sandoval** reitera la solicitud de la Consejera Camila Arriagada.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al octavo punto, que corresponde el Equidad y Perspectiva de Género.

8. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. JAVIERA VARGAS M.: La comisión se reunió el día lunes 07 de noviembre del 2022, en el cual se analizaron los puntos establecidos en tabla: Como primer punto se contó con la exposición de la profesional Camila Herмосilla, quien presentó sobre la Agenda de Género del Gobierno Regional.

Expone: División de Desarrollo Social del Gobierno Regional.

- Los temas revisados son: los antecedentes y contexto en el que se genera la agenda, los enfoques orientadores de la misma, los resultados esperados con miras hacia la equidad de género en el territorio y los ejes estratégicos de implementación.
- Se presenta la problemática que impulsa la construcción de una Agenda de Género, observando que el Gobierno Regional Biobío no cuenta con una Política Institucional con perspectiva de género. Si bien esta está siendo creada en el marco del Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG Género), supervisado por la red de expertas del Ministerio de la mujer y equidad de género, por el momento no contamos en ella.
- Por ello es necesario desarrollar un proyecto para generar una organización sensible al género, que desarrolle bienes y servicios con perspectiva de género, además de construir espacios para que los/las funcionarios/as puedan desarrollar competencias, y comprender la importancia y el significado de desarrollar un cambio cultural en la perspectiva de lograr la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la institución.

Se destaca que los lineamientos para la construcción de la Agenda de Género responden a los compromisos plasmados en el Programa de Gobierno del Gobernador Sr. Rodrigo Díaz Wörner.

- En la confección de la Agenda se consideran también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS N°5 por la Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; el N°8 por asegurar el trabajo decente y crecimiento económico; el N°10 sobre la reducción de desigualdades, el N° 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles; y el ODS N°17 por alianzas para lograr los objetivos, que marca fuertemente el trabajo intersectorial y de gobernanzas en el territorio regional.
- Asimismo, se han considerado las inequidades, brechas y barreras de género que indican que la Agenda de Género debería ser un instrumento estratégico para transformar la distribución existente de poder y recursos.
- Se informan los enfoques orientadores de la Agenda, los principios rectores y los ejes temáticos.
- Y se informa que será la Unidad de Género de la División de Desarrollo Social y Humano, la que velará por que la implementación sea realizada transversalmente por todas las Divisiones dentro del GORE.
- Respecto a los lineamientos comprometidos y que responden al Programa de Gobierno Regional:
 - I. **Transversalización de la perspectiva de género:** se mostraron los resultados esperados y se comentó respecto a dos acciones que ya están gestionándose:
 - a. SELLO IGUALA CONCILIACIÓN: Posicionar al Gobierno Regional del Biobío como la **primera institución pública regional** con el Sello Iguala Conciliación. Aspectos abordados en la **Norma chilena NCh3262:2012 sobre "Sistemas de Gestión – Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.**
 - b. LICITACIÓN del proceso de transversalización del enfoque de género, permitiendo desarrollar un proceso que permita la transversalización tanto al interior del Gobierno Regional Biobío como en la elaboración de proyectos que impactan en los territorios.

- II. **Crear e implementar un Comité Asesor** en materia de equidad de género y diversidad. Esta semana sesiona por 7ma vez el comité y se encuentra en proceso de reactivación con la tramitación del acuerdo operativo y la incorporación de nuevas integrantes.
 - III. Impulsar **Programas e Iniciativas Sociales** de formación, promoción y prevención con perspectiva de género: donde ya se están ejecutando programas asociados a temas de Transversalización de la Perspectiva de Género, Educación sin sesgos de género, Personas LGTBIQA+, Cuidadores y cuidadoras, Derecho al Cuidado, Capacitación y formación para el trabajo, Inserción laboral.
 - IV. Impulsar una **Red Intersectorial Regional** por la equidad de género con paridad de participación: esto considera dos líneas.
 - a. Por una parte, la Red de 33 Municipios para institucionalizar y transversalizar el enfoque de género a través de encuentros, acompañamiento, financiamiento de asesorías, programas y gestión del conocimiento para difundir los avances.
 - V. Por otra parte, una serie de Gobernanzas para abordar la igualdad de género desde la infancia, la economía de cuidados, educación sin sesgos de género, autonomías, participación paritaria y urbanismo género consciente para identificar y analizar las desigualdades de género; plantear objetivos, estrategias y metas para revertir esas desigualdades, y evaluar la incidencia y posibles impactos en el territorio.
- Se muestra la agenda en línea de tiempo, destacando las acciones realizadas durante el 2021 y el primer semestre del 2022, que derivaron en que el Gobierno Regional fuera
 - premiado en la VI Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, organizada por la UIM en Santa Coloma de Gramenet, Barcelona, España, donde se adjudicó una **MENCIÓN ESPECIAL** para el Gobierno Regional del Biobío, Chile, por la experiencia "Transversalización de Perspectiva de Género y Equidad en las Políticas Públicas Regionales del Biobío".
- Esto, por la:
- o Creación de la Unidad de Género en el Gobierno Regional
 - o Creación del Comité Asesor de Género
 - o Creación del Comité de Género en el Gobierno Regional del Biobío,
 - o Creación de Comisión de Equidad y Perspectiva de Género en el Consejo Regional
 - o Incorporación de Perspectiva de Género en Programas de Inversión Regional
 - o Implementar el Fondo Concursable Subvención Mujer y Género
- Respecto a las 154 postulaciones al Fondo Concursable Subvención Mujer y Género, y con el objetivo de visibilizar el compromiso que tiene el territorio con la temática, se destacó lo siguiente:
 - o 67 postulaciones para promover la autonomía y herramientas para el desarrollo económico de las mujeres
 - o 37 postulaciones para fomentar el autocuidado, autoestima y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres
 - o 24 postulaciones que pretenden potenciar empoderamiento, liderazgo y participación femenina
 - o 15 postulaciones relativas a la violencia de género
 - o 11 postulaciones para fomentar y fortalecer igualdad de género.

Una vez terminada la exposición se hicieron diversas intervenciones por parte de los y las consejeros consejeras regionales.

- **Consejera Camila Arriagada:** Solicita de participar en la reunión con los municipios y que se incorpore el tema de violencia de género, y situaciones de acoso/abuso de funcionarios a funcionarias en las instituciones públicas. También que se incorporen en esta agenda la situación de vulnerabilidad que viven las dirigentas de organizaciones socio ambientales para dar respaldo desde el Gobierno Regional a estas situaciones.
- **Consejero Javier Sandoval O.,** Solicitamos informe de inversión regional año 2022 para



la comuna de Coronel, tanto de las iniciativas aprobadas en sala por este consejo regional, como aquellos proyectos financiados menores a 7.000 UTM y que son asignados directamente por el Gobernador. Municipios como el caso de San Pedro, que estén trabajando proyectos para de diagnóstico y elaboración de protocolos municipales para casos de violencia de género, si pueden buscar financiamiento a través de este programa o vía asignación directa del GORE.

Como segundo punto a tratar, se dio revisión al Informe de mandato VI Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, Barcelona.

Para esta misión fue mandatada la Consejera Javiera Vargas, quien entrega un informe muy detallado de lo que fue asistir a la 6ta Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, Barcelona.

Indica que es un importante evento por el avance de las mujeres es coorganizado por la entidad de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres – ONU Mujeres, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA) y la UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas). Se trata de una invitación a intercambiar reflexiones, vivencias, preguntas, logros, y también retos y obstáculos en torno al logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito local. **Visita CIBA:** Centro de recursos para mujeres, para poner a su alcance herramientas para la mejora de su autonomía personal en todos los ámbitos de la vida.

Es también un espacio de innovación y economía feminista donde encontraréis espacios de formación, de preparación para el empleo, de nacimiento y acompañamiento de proyectos culturales y de creación de una nueva economía social, solidaria y feminista. Se trata de un equipamiento público de referencia para las mujeres de Santa Coloma de Gramenet y de nuestro entorno, así como un polo de innovación, de igualdad y de creación feminista

Entrega de Premios a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género, explicado por la profesional Camila Hermosilla en presentación anterior.

Los desafíos que existen para la Región del Biobío

Transversalización del enfoque de género en todas las instancias posibles de gobernanza local. Reforzar las políticas públicas y estrategias con enfoque de género. Esto último, mediante la priorización de acciones que empoderen nuestros maravillosos territorios, tales como:

- Diversificación económica en donde tanto mujeres y hombres puedan ser partícipes activos de manera igualitaria. Transversalización de los efectos negativos del cambio climático sobre las comunidades. La urgente visibilización del aporte de las mujeres indígenas y rurales pues según diversos estudios a nivel mundial ellas sostienen las zonas más rezagadas mediante el conocimientos y traspaso de generación en generación de la sabiduría ancestral (AMDEL).
- Apoyo de liderazgos de mujeres en asociaciones sociales mediante el empoderamiento y acompañamiento financiero.

Entregada el informe sobre la Misión, la consejera recibió felicitaciones por parte de sus pares por el informe completo entregado.

Se acuerda darle un énfasis al trabajo transversal enfocado en las mujeres rurales donde se pueda entregar apoyo, financiamiento etc. Se acuerda crear una mesa de trabajo en donde se pueda contar con el apoyo de las instituciones del Estado tales como PRODEMU, INDAP, SERCOTEC, FOSIS, PRODESA, etc.

PUNTOS VARIOS.

- **Consejera Brenda Viguera** señala que la única entidad que aborda las problemáticas de las mujeres es PRODEMU, y habiendo un gobierno que se declara feminista no invierte ni menos inyecta recursos a la institución. A raíz de lo anterior es que solicita se invite a



la Directora Regional de PRODEMU y así tener la claridad de cómo está la entidad y en que puede ayudar el Gobierno Regional.

9. PUNTOS VARIOS DE LA SESIÓN.

- **Consejera Camila Arriagada** pide respeto hacia su persona y hacia su calidad de autoridad regional, ya que la solicitud que hizo el 30 de septiembre tuvo una muy tardía respuesta, incumplándose el plazo máximo de 30 días. Alude a que pese al reconocimiento internacional que se tiene por la perspectiva de género, en la práctica existen lógicas patriarcales.

- **Consejero Javier Sandoval** señala que existen vicios de funcionamiento, especialmente en la Comisión de Gobierno, la cual omite aspectos importantes que se hablan durante las sesiones. Del mismo modo, en el acta de la Sesión Ord. N°20 no se hace alusión a la renuncia al viaje de la Consejera Ana Araneda ni a la "no respuesta" por parte del Gobernador Regional, aspectos sustantivos que debiesen estar expresos.

- **Consejero Andrés Parra** hace un llamado a la Comisión de Seguridad Ciudadana para invitar al General de Zona, a la Delegada del Prefecto de Investigaciones para tratar temas relativos a la realidad delictiva de la región, especialmente en la comuna de Chiguayante y Hualpén.

-

- **Consejero Francisco Reyes** solidariza con las familias afectadas por los incidentes en Hualpén, al mismo tiempo que recalca que esto es una realidad general en la región. Por lo mismo, considera que la realización de una cumbre es una muy buena oportunidad para llegar a acuerdos concretos. En su condición de vicepresidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, aboga y propone trabajar en terreno con las comunas más afectadas por esta problemática, así como también tener reuniones de cooperación entre autoridades y sociedad civil, agrupando a Alcaldes, Concejales, ONG, Iglesias, partidos políticos y sindicatos.

- **Consejera Alicia Yáñez** agradece la solidaridad con la que se ha tratado lo sucedido en Hualpén. Informa que hubo una mesa de seguridad con la Delegada Presidencial que se constituyó en esta comuna, permitiendo la asistencia de la comunidad y acercando a las autoridades regionales con la realidad ciudadana. En paralelo, pide abordar en alguna Comisión la contaminación que se vive en Hualpén.

- **Consejera Javiera Vargas** solicita considerar el enfoque de género, que sea un requisito a los FNDR. Por ejemplo, que, en Seguridad o Medioambiente, exista enfoque de género para hacer transversal esta temática.

- **Consejero Piero Blas** solicita oficialiar a través del Gobierno Regional a las unidades de aseo y ornato de las 33 comunas de la región por un problema de salud pública, relativo a la mala planificación de las especies en el arbolado urbano. El motivo sería la abundancia de especies invasoras (como el plátano oriental) que aumentan considerablemente la tasa de alergias y enfermedades respiratorias en la población. Fuera del oficio, solicita al Gobernador Regional tratar esta temática cuando se reúna con los Alcaldes de la región.

- **Consejera Ivania Rojas** pide evaluar un fondo concursable especial para personas en condición de discapacidad (ceguera, asperger, autismo). Pide que, para cada visita al extranjero, se lleve un pendrive o dispositivo de almacenamiento de información que permita encantar a la población foránea con las recopilaciones de material audiovisual del Gobierno Regional. Solicita un curso de inglés para capacitar a los Consejeros y Consejeras.

- **Consejero James Argo**, respecto al Parque científico y tecnológico, pide citar a la autoridad pertinente a la Comisión de Ciencia y Tecnología para conocer el estado de avance del proyecto, ya que no se han entregado novedades. Comenta que el Convenio del mercado central de concepción ha sido muy bien recibido, tanto por locatarios como por usuarios; por ende, solicita invitar a la Seremi de Vivienda para que conozca la iniciativa.
- **Consejero Jaime Vásquez** recoge, en primer lugar, los requerimientos de sus colegas para trabajar en terreno. Al mismo tiempo, señala algunas de las medidas que han tenido impactos positivos en Santiago, en aras de la disminución de la delincuencia, como son los casos del Plan Antiportonazos, Plan Antiencerronas, Plan Antiasalto en salida de bancos, Plan Antiturbazo.

Con lo anterior, pide oficiar a la Delegada Presidencial para que ella solicite la implementación de estos planes en la región. Por último, pide antecedentes de vialidad, especialmente sobre la Ruta 160.

- **Consejera Yanina Contreras** solicita oficiar al Municipio de Concepción debido a la tardanza en la entrega de informe favorable para la construcción de un nuevo Cesfam en sector Palomares.
- **Consejero Gabriel Torres** hace alusión al convenio entre este Gobierno Regional y PDI, considerando la realidad delictiva en Hualpén y la inexistencia de un cuartel de PDI en la comuna. Por otra parte, solicita al Gobierno Regional dar solución a 83 familias afectadas aledañas a ENAP. Por último, alude a agilizar gobernanza de convenios con MOP, MIDESO y otros ministerios.

Cabe señalar que esta exposición se encuentra en los correos de los Consejeros y las Consejeras Regionales.

Resumen de Acuerdos Ord N°21 de fecha 09 de noviembre de 2022

ACUERDO N°01:

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 26/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL.

ACUERDO N°02:

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 20/10/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, A. DELGADO D. G. NZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA, R. DÍAZ, J. SANDOVAL.



ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3734 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO”, CÓDIGO BIP 30370176-0, POR UN MONTO DE \$787.894.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3735 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO TIPOLOGÍA C-33 “ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR Y REMOLQUE CAMA BAJA, COMUNA DE YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40042307-0, POR UN MONTO DE \$467.221.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3742 DE FECHA 07/11/2022, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES DE LAS REEVALUACIONES TÉCNICAS – ECONÓMICAS PARA LOS PROYECTOS QUE SEÑALA.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3737 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA APROBACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL DIEGO PORTALES”, TALCAHUANO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3736 DE FECHA 04.11.2022, SOLICITA APROBACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO ESTADIO GOLONDRINAS”, HUALPÉN.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3731 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7108E19, QUE APRUEBA CARTERA RECOMENDADA CONCURSO PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS DEPORTIVOS FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: C. ARRIAGADA.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3732 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7133020, QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2022, PARA CONTINUAR CON TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3733 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N° 7109E19, APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN MUJER Y GENERO FNDR 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK,

M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SOBRE: DIA ADENDA PROYECTO "EXTRACCIÓN DE ARENA DE POZO LASTRERO, FUNDO SANTA GREGORIA, COMUNA DE LOS ÁNGELES".

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SE ANALIZÓ: DIA ADENDA "PROYECTO INMOBILIARIO PARQUE LA PIEDRA, COMUNA DE PENCO".

A FAVOR:

C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD N°3721 DE FECHA 04/11/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE SE ANALIZÓ: DIA ADENDA "ACTUALIZACIÓN Y AUMENTO DE PRODUCCIÓN DE PLANTA MULCHÉN".

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3738 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON 3 TRAMITACIONES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E.

KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3739 DE FECHA 04/11/2022, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON 8 TRAMITACIONES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO.

A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. DELGADO, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

| Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°21/2022 | | | |
|---|---|---|--|
| DÍA | MATERIA | REMITE | HORA Y LUGAR |
| 28-10-2022 | Conversatorio entre estudiantes con el equipo de Ingeniería Aeroespacial de la Udec | Jefe de División Social | 10:30 hrs., en el Colegio Brasil, Concepción. |
| 28-10-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 que forman parte de la Política de Reactivación educativa integral "Plan Seamos Comunidad". | Seremi de Educación | 10:30 horas, en el Centro de Educación Integral de Adultos "Fermín Fierro Luengo" RBD-17881-0, ubicada en calle Sargento Aldea N° 680 interior, Curanilahue. |
| 28-10-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 que forman parte de la Política de Reactivación educativa integral "Plan Seamos Comunidad". | Seremi de Educación | 12:30 horas, en la Escuela Valle Arauco RBD- 5072-5, ubicada en Km11 camino Carampangue - sector Pichilo, comuna de Arauco. |
| 29-10-2022 | Inauguración del Templo | Iglesia Ejercito Evangelico Wesleyano de Lebu | 14:30 hrs., en la iglesia Ejercito Evangélico Wesleyano de Lebu. |
| 29-10-2022 | Ceremonia entrega de reconocimiento e izamiento de la bandera evangélica con motivo de la celebración del Día de las iglesias evangélicas y protestantes de Chile. | Gobernador Regional | 10:00 hrs., en dependencias del Gobierno Regional. |
| 29 y 30 de oct | CARNAVAL EN CERRRO ALEGRE MAS ALEGRE | Agrupación cultural JOCA, de Tomé | Agrupación cultural JOCA, de Tomé |
| 31-10-2022 | <i>Décimo Campeonato Nacional de Cuecas Choras Talcahuano 2022</i> | Alcalde de Cabrero | 16:00 hrs., Gimnasio Polideportivo de Cabrero. |
| 01-11-2022 | Hito inclusión y accesibilidad Festival REC | Gobernador Regional | 11:00 hrs., Teatro Biobío |
| 02-11-2022 | Lanzamiento regional del programa Emprendamos Semilla Teletón | Director Regional Fosis | 10:30 hrs-. En el auditorio Teleton |
| 02-11-2022 | Encuentros con la Pesca Artesanal | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura regiones de Ñuble y Biobío | 10:00 Hrs. en el Sindicato de Pescadores de Cocholgue, ubicado en calle Valparaíso N° 80, Caleta Grande, Cocholgue. y a las 15:00 Hrs. en el Sindicato Quichiuto, ubicado en Caleta Quichiuto s/n, Tomé. |
| 03-11-2022 | Inauguración oficial de REC PRO; Conferencia Musical Biobío | Gobernador Regional | 10:00 hrs., Teatro Regional |

| | | | |
|---|---|---|--|
|  | Reunión del Proyecto de Construcción nueva cancha del Centro de esquí Antuco | Gobernador Regional | 10:00 hrs., en la Municipalidad de Antuco |
| 03-11-2022 | Ceremonia de Conmemoración del Vigésimo Tercer Aniversario del CIP CRC | Director SENAME | 11:00 hrs. En el CIP CRC, Coronel |
| 03-11-2022 | ceremonia de lanzamiento del «Programa FEM Biobío: Emprendimiento e Innovación para niñas y mujeres del Biobío» | Gobernador Regional | 12:00 horas, en el Hotel Salto del Laja |
| 04-11-2022 | Encuentro con la Pesca | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura | 10:00 horas en Dependencias de Estación de Biología Marina de la UdeC, ubicado en calle Villarrica N° 158 Dichato, Tomé. Y a las 15:00 Hrs. en Comedor de Escuela N°434, Caleta del Medio Coliumo, Tomé. |
| 04-11-2022 | entrega y recepción sillones odontologicos para la red asistencial del servicio salud concepción | Gobernador Regional | 12:30 hrs., en el Cesfam Victor Manuel Fernández, Concepción |
| 04-11-2022 | Seminario sobre Ley de Humedales Urbanos | Seremi de Medio Ambiente | 09:00 y 13:00hrs., en el Salón de Honor Regidor Carlos Contreras Maluje, de la I. Municipalidad de Concepción |
| 04-11-2022 | Ceremonia de inauguración de la EXPO FERIA PRODEMU, | Directora Prodemu | 10:00 hrs. en la plaza de Armas de Cañete. |
| 04-11-2022 | Aniversario de Concepción | Vicerrector Uss | 11:00 hrs., Auditorio Dr. Alexis Lama |
| 04-11-2022 | Encuentros con la Pesca Artesanal | Directora Zonal de Pesca y Acuicultura regiones de Ñuble y Biobío | 15:00 Hrs. en Comedor de Escuela N° 434, Caleta del medio Coliumo, Tomé. |
| 06-11-2022 | Fiesta costumbrista Estero Manco | JJVV Estero Manco | 11:00 hrs., Estero Manco, Coronel |
| 07-11-2022 | Ceremonia de Inauguración del Campeonato de Futbol Años Dorados 2022 | Presidente del Consejo Local de Deportes de Concepción | 19:15 horas, en la Cancha Guillermo Sánchez (ex Prieto Cruz) sector Lorenzo Arenas de Concepción. |
| 08-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del programa FIC-R Seguridad hídrica para la adaptación al cambio climatico | Gobernador Regional y Rector UCSC | 10:00 HRS., Hotel Diego de Almagro, Los Angeles. |
| 08-11-2022 | finalización del proyecto denominado “Prevención y Seguridad en Rosa Elena Bustos” | Junta de Vecinos Rosa Elena Bustos | 19:00 horas en la sede de nuestra Junta de Vecinos, ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301 |
| 08-11-2022 | Ceremonia Territorial de Lanzamiento | Gobernador Regional | 12:00 hrs., en parcela 2v virquenci km 5Ruta Q-34, Los Angeles. |
| 08-11-2022 | finalización del proyecto denominado “Prevención y Seguridad en Rosa Elena Bustos” | Junta de Vecinos Rosa Elena Bustos | 19:00 horas en la sede de nuestra Junta de Vecinos, ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301 |
| 08-11-2022 | Seminario “Desafíos y Oportunidades para la Investigación desde Regiones” | Rector de la Universidad del Bío-Bío | 9:30 a 12:30 horas, en el Aula Magna de la Universidad del Bío-Bío, ubicada en Collao N° 1202, Concepción. |
| 09-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento de proyectol Manufactura Avanzada; Mayor Productividad en Pymes | Gobernador Regional y Rector UDEC | 09:00 hrs., en dependencias de Metalmeccanica Mekatek, ubicada en Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz. |

| | | | |
|------------|--|---|---|
| 11-2022 | Lanzamiento de la Semana de la Creatividad, Emprendimiento e Innovación 2022. | Rector Centro formación técnica Lota Arauco | 11:00 hrs., en patio sede Cañete |
| 09-11-2022 | Presentación de la gestión y resultados del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R año 2022 | Gobernador Regional | 11:00 hrs., en el Auditorio principal Universidad del Desarrollo, Concepción |
| 09-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del Programa Manufactura Avanzada: Mayor Productividad en PYMES | Jefe de División de Fomento e Industria | 09:00 hsr. En las dependencias de Metalmacánica Mekatek, ubicada en René Schneider 155, Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz. |
| 10-11-2022 | III Encuentro Provincial de Voz y Declamación 2022 | Alcaldesa de Arauco | 14:30 horas en el Centro Cultural ubicado en Condell 696 esquina Av. Prat de la ciudad. |
| 10-11-2022 | Ceremonia de Primera Piedra Escuela Especial de Tomé | Alcaldesa de Tome y Gobernador Regional | 15:30 hrs., en terreno donde se ejecutara el proyecto, costado Centro Educación Bicentenario Altos de Tomé. |
| 10-11-2022 | III Encuentro Provincial de Voz y Declamación 2022 | Alcaldesa de Arauco | 14:30 horas en el Centro Cultural ubicado en Condell 696 esquina Av. Prat de la ciudad. |
| 10-11-2022 | ceremonia de celebración por el cumplimiento de nuestros 33 años de fundación | Director 3era Cía Bomberos de Los Alamos | 19:00 hrs.,salón multiuso del Liceo Cristo Redentor, Los Alamos |
| 10-11-2022 | Seminario Dialogo ciudadano por la Planificación Metropolitana | Gobernador Regional y Seremi de Vivienda | 09:00 hrs., Salón Mural Edificio Gobierno Regional, Concepción |
| 11-11-2022 | Ceremonia Lanzamiento del Poryecto Futsal de Base Club Deportivo Juventud unida | Pdte. Club Deportivo Juventud Unida | 15:30 hrs., Cancha de pasto sintético, Cañete |
| 11-11-2022 | Inauguración del Edificio Consistorial | Gobernador Regional y Alcalde de Tucapel | 17:00 hrs., localidad de Huepil de Tucapel. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de inicio de obras del comité hombres y mujeres de valor | Seremi de Vivienda | 11:00 hrs., Villa Escuadron, Coronel. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de Cierre "Proyecto de Seguridad Más Salud, Prevención y Capacitación" | Presidenta de la junta de Vecinos Juan Pablo II | 17.30 horas, en dependencias de la Sede Vecinal, ubicada en Calle B 1276, Juan Pablo II, Santa Juana.- |
| 11-11-2022 | Ceremonia de Lanzamiento del proyecto denominado Futsal de Base Club | Club Deportivo Juventud Unida de Cañete | 15:30 hrs., Cancha de paasto sintético Cañete. |
| 11-11-2022 | Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de Emergencia 2022 | Seremi de Educación | 11:00 horas, en el Auditorio Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, ubicada en calle Lautaro N° 435, Los Ángeles. |
| 11-11-2022 | Feria Internacional del Libro FILB 2023 | Gobiernador Regional y Rector UDEC | 12:30 HRS., sector Plaza del Estudiante de la UDEC, Barrio Universitario |
| 13-11-2022 | Misa de conmemoración de Aniversario de refundación de la comuna | Alcalde de Cañete | 11:00 hrs., en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Cañete. |
| 14-11-2022 | Ceremonia de Primera Piedra de la Plaza Caupolican | Seremio de Vivienda y Urbanismo | 10:00 hrs., en la plaza Caupolican, Cañete |
| 15-11-2022 | Reunión participativa sobre prevención y concientización a la comunidad de Incendios Forestales | Alcalde Los Álamo | 11:00 hrs. Salón de Concejo Municipal ubicado en calle Libertad 300, Los Álamos. |



Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo, se da por finalizada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

*** La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 22 de fecha 30.11.2022.**



RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.

RDW/SIH/IAU/mei